

# 40.000 € para dar alimentos frescos a los más desfavorecidos

► El Consell concede la ayuda a **Caritas y Cruz Roja**

## Redacción

El Consell ha concedido una ayuda de 20.000 euros para Caritas y otra con la misma cantidad para Cruz Roja, para que reparta entre las personas más necesitadas de la Isla alimentos frescos y productos adaptados a personas alérgicas o con intolerancia alimentarias (sin lactosa, sin gluten,...).

Estas ayudas alimentarias que concede el Consell son para complementar el programa de ayuda alimentaria del fondo de ayuda europea para los más necesitados (FEAD), centrados en productos no perecederos.

Las entidades reparten estas ayudas en dos líneas. A través de donación directa de alimentos a los más necesitados o repartiendo tickets que los beneficiarios pueden cambiar por alimentos en los comercios.

En el último medio año se han beneficiado de estas ayudas 823 familias de Menorca, lo que supone que ha llegado a cerca de 2.200 personas.

El Consell se compromete para el 2018 (por tercer año consecutivo) seguir dotando con 20.000 euros para cada una de las dos entidades, para que el programa pueda continuar en marcha.